



ELECCIONES NUEVAS DIRECTIVAS REGIONALES Y NACIONALES DE ANFINE. COMUNICADO INFORMATIVO

Estimadas socias y estimados socios,

Reciban un fraternal saludo de parte del Directorio Nacional de ANFINE.

El motivo de este correo, conforme los acuerdos adquiridos, es reforzar los temas tratados durante la asamblea informativa de socios y socias, efectuada el pasado viernes 25 de febrero. A saber:

- La actual administración de ANFINE llega a su término, convocando a elecciones para el día viernes 25 de marzo del año en curso.
- La elección será realizada de manera electrónica a través de la contratación de una empresa externa, “Más votos” (www.masvotos.cl) validada por la Inspección de Trabajo.
 - Esta modalidad permitirá la transparencia propia de un proceso eleccionario certificado minuto a minuto a través de un sistema validado por las autoridades competentes,
 - Sino que también subsana el histórico problema de los horarios de habilitación de urnas que costaba compatibilizar para la realidad de trabajadores y trabajadoras de terreno, respecto de aquellos que realizan labores de gabinete. Esto sin mencionar los beneficios de un proceso eleccionario que no requiere presencialidad en tiempos de crisis sanitaria.
 - El sistema está configurado para permitir a los y las votantes acceder al hito eleccionario tanto desde dispositivos de estación (computadores) como desde dispositivos móviles (teléfonos celulares y/o *tablets*)
- Para la Ley, a razón del proceso de votación electrónica, es necesaria la designación de solo un/a Ministro de Fe en representación de los socios/as a nivel nacional. No obstante lo anterior, como directivas nacionales y regionales, creemos deseable contar con un *veedor/a* por región; de entre quienes estén interesados en cumplir esta función, esperamos poder elevar a quien ocupe el rol sancionado por la Inspección del Trabajo bajo la mencionada categoría de “Ministro/a de fe”. Convocamos –por tanto- a quien esté interesado/a en estos menesteres, necesarios para la buena salud de las elecciones, pueda escribirnos a anfine@ine.gob.cl indicando:
 - Nombre completo
 - RUT
 - Región
 - Sud-dirección de dependencia
 - Departamento de dependencia
 - Subdepartamento de dependencia
 - Nombre de jefe(a) directo
 - Mail de contacto
 - Teléfono de contacto
 - Asunto del correo: Ministro de fe



ELECCIONES NUEVAS DIRECTIVAS REGIONALES Y NACIONALES DE ANFINE. COMUNICADO INFORMATIVO

- La fecha de las elecciones, que permitirá elegir al unísono a los directorios regionales de todo el país, a la vez que al directorio nacional ya se encuentra publicada en la web oficial de ANFINE y se ha difundido a través de sus redes sociales.
- En la propia página de ANFINE se encuentran, además, la información y los insumos necesarios para postular a las directivas que serán electas ([ver aquí](#)). Los plazos para la inscripción de candidatos y candidatas son, deseablemente, hasta una semana antes del hito eleccionario.

Dicho lo anterior, refrendamos los acuerdos de máxima difusión del proceso, como es nuestra vocación y lo exige la sana práctica sindical.

Un saludo fraterno para todos y todas

¡CON LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS, TODO; SIN LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS, NADA!

